PODER JUDICIAL
Circunscripción de Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 179/2017
Concepción, 05 de setiembre de 2.017

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION, Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tienen el agrado de dirigirse a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2051/03, y, al Art. 19 del Decreto N° 21.909 de fecha 11 de agosto de 2.003.

Al respecto ésta Sub Unidad da cumplimiento a lo señalado en el Art. 16 de la ley 2051/03 en su inciso "c" comunicando a través de la presente el inicio de los procedimientos para la Contratación Directa de "**ADQ. DE PROYECTILES, CARTUCHOS Y OTROS PARA AEREA DE SEGURIDAD" ID N° 331.508.-**

Los oferentes que serán invitados por escrito en forma no restrictiva son las empresas: MEGA- SERVICE S.R.L, SAFARISPORT S.R.L, MARTIN PESCADOR S.R.L, ENGINEERING S.A, GUSTAVO ENRIQUE MATEOS PICCARDO, TERESA SUBELDIA BENITEZ, COMTECPAR S.A.

Sin otro particular, aprovechan la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción